





POR TELEGRAFO TELEFONO Y RADIO

Ultima Hora de Madrid, provincias y del extranjero

El día parlamentario

LAS SESIONES DE AYER

El debate sobre la enseñanza religiosa

DE LA TARDE
Al empezar la sesión se aprueba definitivamente la Ley sobre el patrimonio artístico y la de revisión de los bienes del Patrimonio de la República.

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Industria y Comercio, sobre el proyecto de ley de administración por el Estado de las fianzas de abonados a las empresas de Electricidad, Gas y Agua.

Bermúdez Cañete defiende una enmienda que se rechaza, quedando aprobado el dictamen. Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley regulando la constitución del Tribunal especial para elegir responsabilidades a los jueces y magistrados.

Ceballos, de la CEDA defiende un voto particular sobre las condiciones de los que puedan ser juzgados. Le contesta Pérez Jofre por la Comisión y es rechazado. Ramos de Lís, también de la CEDA defiende otro voto que es igualmente rechazado.

Así mismo se rechaza otro del señor Alvarez Valdés. Sánchez Novellán defiende una enmienda que rechaza el señor Calzarza y se suspende la discusión. El presidente pregunta a la Cámara si acuerda prorrogar la sesión por dos horas para terminar la discusión de la proposición, no de ley, relativa a la sustitución de la enseñanza religiosa. Así se acuerda, y después de una aclaración del señor Carrascal, se levanta la sesión a las nueve menos cinco de la noche, para reanudar a las diez y media.

SESION NOCTURNA.
A las 10'40 abre la sesión el señor Martínez Barrio. En el salón diez diputados, de los cuales sólo tres son de la mayoría. Se reanuda la discusión de la proposición no de ley del señor Trias de Bes, que se refiere a la sustitución de la enseñanza religiosa. El señor Pabón, de la CEDA explica la posición de su minoría en este asunto, además de contestar al discurso de ayer del señor Llopis.

La Constitución—dice— declara que la enseñanza es atributo esencial del Estado. Pero esto, a mi ver, no permite el que el Estado suprima toda enseñanza. La traducción de este precepto obliga a que se enseñe. Se extiende en consideraciones sobre esto y habla de lo que se ha hecho por todos los Gobiernos que han tratado de resolver este problema, sin conseguirlo.

Se refiere a unas declaraciones del ministro de Instrucción, señor Barnés, a raíz de la promulgación de la ley de Congregaciones en las que dice que lo que prohíbe dicha ley es que los Religiosos den enseñanza; pero no por eso hay que perseguirlos ni arrojarnos de sus moradas ni hacerles imposible la vida. Le preguntaron los periodistas en aquella ocasión si iban a incautarse de los colegios y matenidos de los Religiosos, y respondió negativamente, porque ni la Constitución ni la ley de Congregaciones autorizan a hacerlo, a pesar de lo cual las clausuras se vienen haciendo por orden del ministro. Se cierran los colegios sin esperar

ni plazo, entendiéndose que desde el banco azul no se podía lanzar semejante exabrupto. Como consecuencia de este incidente, hoy, a las doce de la mañana, se reunirá la minoría Popular Agraria.

Reunión de los jefes del Frente Popular

A las cinco y media se reunieron los jefes de las minorías del Frente Popular con el presidente del Consejo. La reunión terminó a las seis y cuarto. Ninguno de los jefes citados quiso dar referencia de lo tratado en la reunión, limitándose a decir que se vio después al presidente del Consejo.

A las siete menos veinte salió del despacho de ministros el jefe del Gobierno.

Los periodistas le pidieron una referencia de lo tratado con los jefes de grupos del Frente Popular, y dijo que no había referencia ninguna. Simplemente, dichos señores le han dado cuenta de algunos excesos cometidos en algunas partes por las autoridades, y de los que han protestado por considerar que existían en algunos sitios extralimitaciones.

—Yc—agregó—he tomado nota de estos casos que me han denunciado y he prometido estudiarlos, y la reunión no tuvo más trascendencia.

—Entonces no trataron ustedes de la interpelación anunciada para mañana? —No. Eso es cosa ya acordada y no había por qué hablar.

Según nuestras noticias, en la reunión a que aludimos anteriormente se llegó a un acuerdo concreto: que las minorías marxistas presenten una proposición incidental rogando al Gobierno que explique lo sucedido en Yeste. Seguramente será el jefe del Gobierno quien conteste en el sentido de entrase a fondo de los sucesos y castigar a los que resulten culpables de cualquier extralimitación que haya habido.

Después de la conferencia que celebraron con el jefe del Gobierno los jefes del Frente Popular, los señores Mitje y Prat, que son los encargados de interponer al Gobierno sobre los sucesos de Yeste en nombre de las minorías comunista y socialista, respectivamente, se entrevistaron con los señores Largo Caballero y Llopis para cambiar impresiones acerca de dicha interpelación.

Conversamos a última hora con el diputado señor Prat, quien nos manifestó que los términos de la interpelación son brevísimos, limitándose en la misma a solicitar del Gobierno el esclarecimiento de los hechos conocidos en el pueblo de Yeste. También nos dijo que él se propone ser breve y que en su exposición tardará muy poco tiempo. A su juicio, creía que el debate terminaría mañana mismo y que la interpelación no se pondrá a debate a primera hora sino mediada la sesión.

Lo del Straperlo
Esta tarde se reunieron con el presidente de la Cámara los jefes de los grupos de oposición. El señor Martínez Barrio les dio cuenta de un testimonio enviado por el fiscal de la República sobre el asunto "Straperlo" en lo que se refiere al señor Salazar Alonso.

Se acordó un plazo de ocho días para que las minorías lo estudien igual que se hizo con el del "Turquesa". Un discurso de Marcelino Domingo
El próximo martes, día 9, hablará en el local de Izquierda Republicana don Marcelino Domingo presidente del partido. Pronunciará un discurso, que será radiado, sobre el tema "Izquierda Republicana, dentro del Frente Popular". Hablará a las once de la noche.

Los obreros católicos de Burgos
Los señores Calvo Sotelo y Bau celebraron una conferencia con el ministro de la Gobernación, en defensa de los obreros católicos tradicionalistas de Burgos, que son la mayoría en dicha capital, a los que se atrepella obligándoles a ingresar en la U. G. T. o en la C. N. T. si quieren trabajar.

El asunto del nitrógeno
Se ha celebrado en el despacho

de ministros la entrevista del presidente del Consejo con los parlamentarios levantinos y las representaciones interesadas en la derogación del decreto relativo al nitrógeno.

Con el jefe del Gobierno se encontraba el ministro de Industria y Comercio, señor Alvarez Buylla. El señor Mora, en nombre de los reunidos y como representante de la Cámara Agrícola de Valencia hizo historia del proyecto que se impugna y solicitó que sea retirado y abandonado el propósito que significa.

Le contestó el ministro de Industria y Comercio. Dijo que el proyecto no producirá los daños que se alegaban. Los representantes de Levante insistieron en pedir que el proyecto fuera retirado.

El presidente del Consejo habló entonces y dijo que el Gobierno no podía contestar categóricamente y que se propone deliberar sobre la cuestión.

La política francesa

BLUM, GOBIERNO
Encargado Mr. Blum de formar Gobierno ayer mismo llevó la lista

Consejo de ministros

El Consejo de ministros celebró esta mañana en la Presidencia comenzado a las once y terminó a las dos y media de la tarde. Ninguno de los ministros hizo manifestación ni a la entrada ni a la salida del Consejo.

Referencia verbal

El ministro de Hacienda facilitó a los periodistas la siguiente referencia verbal de las deliberaciones ministeriales: PRESIDENCIA. Un acuerdo en relación con el coste de los servicios de Sanidad traspasados a la Generalidad de Cataluña.

Incrementando en un millón la suma puesta a disposición de la Junta de Socorros de Asturias para atender a la situación de las viudas y huérfanos de las víctimas de la represión por los sucesos de Octubre. ESTADO. El ministro informó en términos generales de la situación internacional. GUERRA. Expediente para la provisión de varios mandos. MARINA. Un expediente de adquisición de material y otro de subasta para la compra de equipos contra gases tóxicos. HACIENDA. Expediente de obras en el puerto de Valencia. Idem para la construcción de vías en el puerto de Ceuta. Proyecto adicional de ampliación del puerto de Santa Pola. OBRAS PUBLICAS. El ministro dio cuenta de un proyecto para establecer intervenciones del Estado en las Compañías Ferroviarias. También dio cuenta de un proyecto de mejora y ampliación de los circuitos de firmes especiales y otro para la sustitución de pasos a nivel. Ambos decretos figuran ya en el Plan grande de Obras Públicas. El próximo Consejo se tratará de la ordenación de los transportes mecánicos por carretera. INDUSTRIA Y COMERCIO. El ministro de este departamento dio cuenta de las negociaciones que se llevan a cabo para concertar Tratados comerciales con Hungría y Méjico. Se aprobó un proyecto de medidas para resolver el problema creado por la huelga minera de Asturias. COMUNICACIONES. El ministro de Comunicaciones dio cuenta del grave problema de producción, trabajo y venta, planteado en Canarias, nombrándose una ponencia formada por los ministros de Comunicaciones, Trabajo y Obras Públicas para que propongan las medidas urgentes que estimen necesarias para aliviar la situación allí creada. Se aprobó un expediente que servirá de base para modificar la Ley de Restricciones en cuanto afecta a las plantillas de funcionarios. AGRICULTURA. Expediente de constitución de un Comité de la zona en Murcia. INSTRUCCION PUBLICA. Expedientes para la construcción de escuelas en diversas poblaciones de las provincias de Co-

Teodoro Aguilar, embajador de España en Brasil; don José Ballester Gosalbo, director general de Primera Enseñanza; señor Arregui, jefe superior de los servicios administrativos del ministerio de Estado; señor Ramos, exgobernador civil de Las Palmas; una comisión de admiradores del señor Cossio, que le hablaron de la Fuente que se proyecta levantar a su memoria en el paseo del Pardo y a don Miguel Salvador Carreras con la Junta directiva de la Sociedad Filarmónica.

Extranjero

LAS HUELGAS EN FRANCIA
París.—Aumenta la extensión del movimiento huelguístico, al que se ha unido la Unión Sindical de Vendedores de periódicos. También se han declarado en huelga los obreros de los mataderos.

Los servicios públicos se prestan hasta ahora normalmente. Para asegurar el abastecimiento se ha reunido el presidente del Consejo municipal con las autoridades.

El ministro del Trabajo ha comunicado que el nuevo Gobierno prepara labor legislativa en beneficio de los trabajadores, pidiendo a éstos no cometan ningún error que pueda comprometer al Frente Popular.

El jefe del Gobierno señor Blum dirigió a mediodía la palabra por radio, pidiendo a los obreros que se ajusten a la Ley y a los patronos que procedan con alto espíritu de equidad al examinar las reivindicaciones obreras. No se publican periódicos por la huelga de los vendedores.

El Estatuto Vasco

Bajo la presidencia de don Indalecio Prieto se reunió esta mañana la Comisión de Estatutos en el Congreso, para continuar el estudio de la Carta autonómica del País Vasco.

De Barcelona

LOS CONFLICTOS SOCIALES.
Esta mañana se han reintegrado al trabajo los basureros. En cambio los obreros del ramo de limpieza siguen en huelga por no haber llegado a un acuerdo con el Ayuntamiento. Esta madrugada se reunió en la Consejería de Trabajo, patronos y obreros del ramo de pastelería y confitería, sin llegar a una avenencia.

Préstamos con hipoteca

al 6 % sobre fincas rústicas y urbanas. VICENTE HERNANDEZ Corredor de fincas matriculado Salmerón, 83. Castellón.

Vendo

Peluquería en sitio céntrico. Bien montada. Razon en esta Administración.

ELIJA USTED UN REGALO
Elija usted, gratis completamente, un regalo entre los siguientes: GRAN GEOGRAFIA UNIVERSAL, 1.000 páginas, miles de ilustraciones HISTORIA DE ESPAÑA, 1.000 páginas, miles de ilustraciones en colores. ENCICLOPEDIA ILUSTRADA, 1.500 páginas, miles de ilustraciones, mapas en colores. Todos estos libros editados en el año 1935 y lujosamente encuadernados en tela. Cualquiera de estas obras que usted elija se le enviará gratis. Dirija el presente pedido a: INSTITUTO SOCIAL DE BELIAS LETRAS-Apartado 6.021 Madrid D. Profesión Provincia calle. num. Obra que elige.

Dr. Puig Ramínez
EXMEDICO DEL HOSPITAL NACIONAL DE INFECCIOSAS Y DEL SANATORIO ANTITUBERCULOSO DE HÚMERA (MADRID)
MEDICO FISIOLOGO DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO DE VALENCIA
Consulta del aparato respiratorio
Colón, 12 —Valencia.—Consulta de 3 a 6. Allosa, 94.—Castellón (Sábados de 4 a 7. Domingos de 9 a 12.

Banco de Castellón
CAJA DE AHORROS
Servicio de ayuda para el AHORRO INFANTIL
Coloque su dinero en depósitos a plazo INTERESES
3 1/2 % anual
Realiza toda clase de operaciones de CAMBIO - BANCA - BOLSA

Para los niños
Nada más práctico para su porvenir económico que una HUCHA para el ahorro a domicilio
Solicítela gratuitamente al Banco Central
González Chermá, 35.-Castellón

